

PROGRAMA Y PLAN PRESUPUESTARIO

DEL COLEGIO MENOR VITERI para 1967

## PLAN DE PROMOCION GENERAL

### 1.- Observacion preliminar

La institución del COLEGIO MENOR VITERI por CAJA LABORAL POPULAR obedece a una preocupación social específica, de la que la Dirección de esta institución educativo-asistencial deberá tener conciencia clara. ¿Cuál ha sido el objeto que ha perseguido no con poco sacrificio la entidad promotora en la creación del Colegio Menor Viteri? Sin duda esta es la primera cuestión que deberemos plantearnos al proyectar su promoción para el nuevo ejercicio.

CAJA LABORAL POPULAR encarna y tutela una inquietud social, que configura ya UNA EXPERIENCIA COOPERATIVA en toda nuestra región: ella misma se nutre con el apoyo y la confianza que le merece a un sector de nuestra comunidad, en cuyo seno aspira a ser portavoz de unas nuevas exigencias que va creando la sensibilidad y la mentalidad de las nuevas generaciones. Se nos impone un DESARROLLO COMUNITARIO y para promoverlo se necesitan preparar los hombres que han de realizarlo con auténtico espíritu social y competencia adecuada.

El COLEGIO MENOR VITERI es la institución destinada a hacer viable esta preparación social y técnica de los que en un plazo no muy dilatado pudieran ser agentes eficaces de las iniciativas comunitarias que demandare nuestra comunidad.

Ni la Dirección ni los acogidos a esta institución educativo-asistencial deben echar en olvido este cometido esencial de la misma.

### 2.- Hay que poder perfilar esta institución

Igualmente no sin grandes esfuerzos se ha establecido la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA, cuya razón de ser fundamental es la aplicación del principio de igualdad de oportunidades de educación en nuestra comarca para aquellos que pudieran sentirse aptos para determinadas funciones en el sector de la producción y distribución. La ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA contempla la preparación técnica y humana "in genere" de sus alumnos mientras el COLEGIO MENOR VITERI debe tratar de llevar más adelante su acción: a este le corresponde el que la acción y proyección de la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA se lleve a un plano más concreto y si se quiere hasta más comprometedor: la formación social idónea para que los asistentes a la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA sean además de buenos artesanos y técnicos una promesa y una garantía de REALIZACIONES auténticamente comunitarias en nuestra región.

En la periferia escolar caben más instituciones educativo-asistenciales con fines específicos de acción social, política o cultural que interesare a diversos sectores de la comunidad: concretamente el COLEGIO MENOR VITERI está destinado a ser un CENTRO de adiestramiento y madurez cooperativa.

A nadie debe dolerle las prendas por el hecho de que el COLEGIO MENOR VITERI sea portadora de esta bandera cooperativa, ya que no de otra forma podría justificarse el que la haya promovido y le siga tutelando una entidad como CAJA LABORAL POPULAR.

Hay que poder esperar que el primer ejercicio del COLEGIO MENOR VITERI que va a ser el de 1967 deje constancia de este espíritu que debe animarle.

### 3.- Una nueva concepción de vida y de relación

Debemos aspirar a que se encarne una nueva concepción de vi-

da y de convivencia entre los usuarios o residentes de este CENTRO. La concepción humana y social de la economía, de la técnica, de la empresa y de la ciudad tiene que ser algo más que un simple postulado teórico destinado a tener vigencia en una imaginación exhuberante, como si por ello mismo pudiese quedar disculpada de verse comprometida y hasta tal vez un tanto limitada por la realidad más o menos defectuosa.

El COLEGIO MENOR tiene que ser un cenáculo y un centro que irradie su influencia desde ahora, en la propia Escuela, y aun más allá, en esos pueblos a los que retornan sus residentes como mensajeros persuadidos de unas nuevas posibilidades de bienestar y de convivencia mediante la promoción de un nuevo régimen social y económico en el que los valores humanos y morales tuvieren pleno juego.

Pero para ésto estos valores que más adelante se desea que se plasmaran en otras organizaciones tienen que inspirar y presidir toda la vida del Colegio. Cuales son y cómo pueden llevarse a la práctica? He aquí una cuestión cuyo examen debe inspirar toda la fluidez y dinamismo en el gobierno del Colegio Menor.

#### 4.- Hay que consignar claramente estas normas

La libertad no ofrece riesgos sino todo ventajas en la medida que se regula con una servidumbre severa derivada de un sentimiento vivo de responsabilidad.

Pero nuestra concepción y medida de la responsabilidad no viene determinada por la periferia física de cada sujeto, sino por una atención inexcusable de la comunidad en el que estamos viendo en unas condiciones de interdependencia inexcusables.

La solidaridad para ayudarse unos a otros, para superar los obstáculos e impedimentos de la promoción personal y comunitaria en forma inseparable. La libertad y la solidaridad para edificar, para mejorar las condiciones de vida y de trabajo: ésto necesita tener su reflejo en todo el régimen colegial.

Los hombres animados por tales principios y guiados por tales afanes deben tratar de integrar en su círculo de esfuerzo y superación a todos, pero ante los recalcitrantes no deben vacilar ellos mismos en asegurar el bien común aun cuando para ello fueren preciso emplear la separación más o menos punitiva o curativa.

La tarea principal de la dirección su doble vertiente cultural y moral, social y espiritual tiene que ser el afianzamiento de estas posiciones más que la simple vigilancia y guarda externa de unas normas.

Hay que actuar apelando insistente y claramente a los móviles espirituales, sociales y humanos de cuantos estuvieren acogidos a este régimen.

#### 5.- Programas indispensables

La acción formativa debe ejecutarse mediante la adopción y la aplicación de Programas educativos y formativos dirigidos a todos los residentes con libertad de acceso a sus actos para todos los alumnos de la Escuela Profesional Politécnica: esta acción se sobrepone a la personal que los directores y preceptores del Colegio Menor llevarán a cabo con todos y cada uno de los encomendados a su tutela.

Estos programas no tienen que ser una reiteración de los temas y cuestiones que se incluyen en el Plan formativo de la Escuela Profesional Politécnica, sino complementarios de aquellos. Debe cuidarse en estos Programas de llevar a cabo una acción informativa y formativa sobre la marcha de los acontecimientos económicos, sociales y políticos que más o menos constituyen el clima de cada momento con el soporte de un cuerpo doctrinal sólido y más o menos perenne y debe ser expuesto.  
perenne que se requiere

En lo que cabe la Dirección de estos programas debe tratar de aplicarlos con una intervención activa de los interesados, a cuyo objeto deberá prestar mayor atención a la orientación y puesta a punto de ponentes, que a poder ser vayan siendo seleccionados de entre los mismos residentes. Por eso deben funcionar en el seno del COLEGIO MENOR unss cuantos seminarios dirigidos por otros tantos profesores y responsables ocupandose y tratando de constituise tanto en eco del sentir de los residentes como portavoces del pensamiento y de los criterios elaborados en mesa redonda de educadores y educandos.

Esta labor debe tener su propio escaparate: estos hombres deben tener su tribuna para exponer las cuestiones asi abordadas cara a todos los componentes de la comunidad. Este escaparate y esta tribuna están en la AULA MAGNA para el que hay que poder confeccionar un calendario de actos.

Este procedimiento será interesante para despertar y dar opciones a quienes tienen alma de dirigentes y por tanto ir adiestrando los promotores de mañana. Dependerá de la iniciativa y actividad de cada educador el desarrollo del respectivo seminario y la adopción de los pertinentes métodos de preparación desde la encuesta y lectura bien dirigida hasta la discusión, escritura y conveniente forma de expresión.

#### 6.- Algunas aplicaciones practicas

Creemos que asegurada la atención a un estado de permanente mensaje que debe significar la presencia y la acción de los educadores hay que mantener la publicación de un Boletín doméstico, ya iniciado, la de un periodo o semanario mural, la organización de un par de actos públicos ágiles e intencionados al mes en Aula Magna, la organización de diversos actos por los Clubs deportivo-recreativos y culturales con fines concretos tanto en la plaza como en los pueblo con los que este Colegio o esta Escuela mantiene relaciones escolares o asistenciales.

Sin duda tendría interés la organización de algunas clases de idiomas, como francés y el euskera, la Biblioteca y Sala de lectura, los coloquios con directivos de empresas o instituciones sociales o culturales extrañas, tal vez algunos cursillos de formación cooperativa y social de diverso nivel, sea de carácter general o monográfico. Tal vez no fuera poco apetecible la organización de intercambios con centros o grupos de otras zonas o países aprovechando los fines de semana, puentes o vacaciones: hay que mantener a nuestros jóvenes en condiciones permanentes de apertura y de revisión si queremos preparar los hombres que va a requerir la vida social y la convivencia de un mañana próximo.

Bajo este aspecto mediante la invitación a personalidades diversas con inquietud y mensaje se podría reforzar la acción de los educadores propios y no hemos de olvidar que Mondragón dada la naturaleza e intensidad de no pocas relaciones industriales y comerciales hoy puede contar entre sus huéspedes con no pocas personalidades ilustres.

Desde luego se impone con urgencia y apremio que nuestros residentes tengan conciencia más acusada de su propia situación y perspectivas para que constituyan una comunidad en cuyo contacto y seno cualquiera tiene la sensación de encontrarse ante personas adultas y responsables. Hay que actualizar esta conciencia dando desde este punto de vista de contactos y relación otra categoría a los propios residentes.

#### 7.- Un objetivo muy concreto

Hay que implicar y comprometer en el amplio abanico de opciones cooperativas a los residentes y alumnos de la Escuela Profesional sensibilizados con las preocupaciones sociales, sobre todo a aquellos

que por sus aptitudes intelectuales y humanas fueren idóneos para una promoción técnica y social de planos superiores. El COLEGIO MENOR VITERI debe tener muy en cuenta que el desarrollo cooperativo y comunitario en tanto será firme en cuanto disponga de hombres con capacidad superior a su servicio y por tanto ninguna otra aportación puede ser más interesante para estos planes como la implicación de los jóvenes que un mañana no lejano pudieran ocupar no pocos puestos claves en la dirección técnica e incluso en la investigación aplicada en la órbita cooperativa.

Estos jóvenes así seleccionados podrán proseguir su formación superior bien sea sin más compromisos concretos mediante las providencias ordinarias o extraordinarias que les fueren imputables o a través de implicaciones directas con algunas entidades interesadas en asegurarse sus servicios el día de mañana o en especializarles en el más corto plazo posible.

### 8.- Relaciones precisas

No estará de más que en lo sucesivo la información sobre ciertas opciones se fuera haciendo oportunamente a alumnos de otros centros de diversas comarcas cuando se tiene conocimiento de sus condiciones personales o de otras posibilidades de abscripción social de entidades cooperativas asociadas empleadas en los diversos lugares.

La Dirección del Colegio Menor y el Departamento de Personal de Caja Laboral Popular será interesante que conjuguen sus esfuerzos y actúen a tiempo para conseguir que el COLEGIO MENOR VITERI sea un lugar de concentración de quienes ofrecen buenas garantías de promoción profesional y al propio tiempo de inquietud social. El COLEGIO MENOR VITERI debe recoger no tanto a los que vienen a solicitar una opción a su discreción cuanto a quienes cabe ofrecer la opción a propia discreción.

Las reuniones de jefes de personal de las cooperativas, de los directores de las oficinas de Caja Laboral Popular y otras convenciones de cooperativistas deben constituir otras tantas oportunidades para llevar a su conciencia esta preocupación y esta previsión de las necesidades futuras.

El PLAN DE PROMOCION GENERAL del COLEGIO MENOR VITERI debe inspirarse constantemente en el examen de las circunstancias más favorables de promoción para los residentes y al mismo tiempo en la toma de contacto y de conciencia de las necesidades de las entidades agrupadas en CAJA LABORAL POPULAR. Tiene que ser algo fínido y adaptable a cada momento de desarrollo.

### 9.- Recursos económicos

Deben quedar afectos a la realización de este Plan de promoción algunas recursos procedentes del propio COLEGIO MENOR o de la CAJA LABORAL POPULAR o del FONDO DE OBRAS SOCIALES de las cooperativas interesadas en acciones de promoción previsora.

No basta con que el COLEGIO MENOR disponga recursos para la subsistencia vegetativa de sus residentes: sería lamentable que por falta de visión o por economicidad mal entendida este capítulo de PLAN DE PROMOCION GENERAL quedara desahendido. Creemos que no precisa de recursos muy cuantiosos, pero sí algunos para poder realizar las diversas planes de acción que se han esbozado.

## LOS INGRESOS

### 1.- Observación preliminar

En una política administrativa sana las aportaciones de los residentes debieran cubrir los gastos ordinarios de su presupuesto de subsistencia vegetativa para encomendar a las entidades tutelares de base los correspondientes a la infraestructura, entendiéndose por tal el entretenimiento y amortización de los locales y asignando a Comisaría de Protección Escalar los de la superestructura, es decir, los del personal y medios didácticos. Parece que la calificación otorgada a la Residencia de Colegio Menor la hace acreedora a esta tutela y los que se acojan al mismo no parece que debieran de soportar más cargas si se quiere justificar su carácter de institución social.

Por lo que se refiere a CAJA LABORAL POPULAR, su directo promotor, no parece que persigue propiamente ningún reembolso sino más bien la promoción de otro Colegio Mayor para completar su acción tutelar en la política de fomento del principio de igualdad de oportunidades que sin esperas requiere ya el que a quienes ofrecen garantías de capacidad para cursar estudios superiores se les otorguen facilidades para ello. Ya nuestros pueblos prácticamente han procedido a la escolarización de sus jóvenes hasta la enseñanza media, clásica o profesional, uno de cuyos frutos es precisamente la selección de alumnos con capacidad para estudios superiores, de los que se debe evitar que se malogre ni uno solo si queremos que nuestra comunidad alcance unas condiciones de concurrencia y desenvolvimiento requeridos por las circunstancias.

### 2.- Algunas aplicaciones prácticas

Hay que llegar a la dirección de las diversas entidades cooperativas de la región para que vayan haciendo una utilización de mayor efecto multiplicador con sus Fondos de Obras Sociales, una de cuyas institucionalizaciones puede consistir en la adopción de medidas de promoción con esta visión amplia, aparte de que otra vertiente de su aplicación ha de ser así mismo la aplicación práctica de opciones de promoción a su personal, que también ha de requerir la colaboración del Colegio Menor como Residencia para facilitar cursos intensivos en ciclos cortos con estancias que permitan emplear el tiempo en plan exhaustivo.

EL COLEGIO MENOR puede mantener en reserva un número limitado de plazas para estos cursos especiales e intensivos adaptados al personal de las cooperativas colaboradores en conjunción de planes con la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA.

Otra providencia administrativa aplicable para facilitar el desenvolvimiento del Colegio Menor en el fomento y atención de la labor educativo-social previsto en el primer capítulo consiste en las becas o porcentajes de subvenciones otorgables por la Dirección de CAJA LABORAL POPULAR a los Ayuntamientos, quienes mediante estos recursos u otros con los que pudieran complementar aquellos, podrían llegar a facilitar la estancia y la aplicación de los alumnos en las diversas residencias, entre las cuales había que considerar como acreedora a su asistencia al Colegio Menor, que atiende a número considerable de jóvenes de determinadas zonas, cuyas otras entidades no ejercen ninguna tutela en el complejo educativo-escolar de Mondragón. Estas becas u aportaciones serían aplicadas para complementar las aportaciones de los alumnos en orden al presupuesto general del Colegio Menor.

Hay que también exigir a los alumnos otra colaboración mediante la organización de festivales o actos públicos aprovechando las instalaciones del Colegio, de la Escuela o centros locales de las diversas comarcas para hacerse con algunos fondos aplicables para gastos especiales del desarrollo del Colegio Menor.

nor: esta sería una forma concreta de integración e implicación de los residentes en los planes generales de desarrollo comunitario asequible y adecuada a su actual condición de alumnos y operarios disponibles.

Esta colaboración importa mucho más por su impacto y significación social y moral que por sus resultados económicos. A este objeto tal vez tuviera interés el que el personal encargado de la acción formativa en el Colegio Menor se pusiera en relación con aquellos pueblos o comarcas donde estos residentes pudieran intervenir en la forma precedentemente indicada. Aquí tenemos una forma de difusión cooperativa muy discreta y al propio tiempo un cauce para que las nuevas oleadas de jóvenes vayan accediendo a los diversos planos de gestión en la vida local o comarcal.

En cada caso o en cada circunstancia había que asignar a estos actos un objetivo singular, para destinar a su ejecución los recursos disponibles: pueden ser viajes de estudio, becas para casos especiales, Biblioteca o discoteca, emisora, etc..

De arranque el estudio y la fijación de estos mismos objetivos y de un plan para realizarlos constituye la materia de reflexión y programación para algún seminario o grupo. Haría falta que en la promoción de estas actividades se comprometiera algún educador o preceptos.